



DIARIO DE LA TARDE
OFICINA: Calle del Correo, N. 70.
Teléfono N. 184.
Apartado de Correo 20.

ADMINISTRADOR, José María Vascones Barrera

Quito (Ecuador), Viernes 7 de Octubre de 1904.

Núm. 103

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates: Anual (12 sucsres), Semestral (6), Trimestral (3), Mensual (1), Número suelto (5 cents).

Dentro de la ciudad reparto a domicilio.

Leopoldo M. Brasser.

'LA LINTERNA'

Quito, Viernes 7 de Octubre 1904

LA PROPUESTA CARBO

Conoce ya el público la propuesta presentada al municipio por Sr. D. Luis Felipe Carbo, sobre alumbrado público y el informe que la comisión respectiva del Hnstrre Concejo ha dado al respecto.

Grande interés tiene para el progreso cantonal la propuesta en referencia, que se encuentra estrechamente ligada al servicio de tracción eléctrica, sobre el cual el mismo Sr. Carbo tiene otra concepción.

Algunos órganos de la prensa se van pronunciando ya sobre este importantísimo asunto, en términos que, a estar á obscuras sobre los contratos mismos, arrastrarían a una condenación formulada a priori.

Nosotros vamos a exponer también el criterio con que apreciamos la negociación en perspectiva; y, dándole todo el alcance que se merece, la trataremos mañana, sin otra mira que el bien de la ciudad, presente y futuro, y, para ello, examinaremos el fondo y la forma de la propuesta y el informe de la Comisión Concejal.

En el cumplimiento de este deber no influirá consideración política alguna ni nos dejaremos arrastrar por esta ó aqueíla simpatía personal.

La ejecución de los trabajos que propone el Sr. Carbo traerá bienes á la ciudad? Pues apoyaremos ardientemente la propuesta. Originará males, por cualquier evento? Pues la combatiremos sin tregua.

Pero, en apoyo ó este ata que, estarán fundados en el previo estudio que vamos á hacer.

Minas de Oro.

Para la fácil y cómoda división entre los herederos, estoy plenamente autorizado por la familia Zaldamendi, para enajenar las extensas y maravillosas haciendas de Tangaguá y Huatza, situadas en la parroquia de San Antonio de Pomaspuzi. Tienen inagotables minas de cal, cinco sanos y variados para implantar toda clase de industrias y cultivos, muy buenos caminos, á pequeña distancia de la Capital, y otras imponderables ventajas generalmente conocidas. Delmo B. Viteri.

JUAN JOSE EG 152

México-D.F.
Carrera de Chile N. 13.
Teléfono N. 222.
Frente a la 11 de S. 30830

CANDIDATO LIBERAL PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA EN EL PROXIMO PERIODO Sr. D. LIZARDO GARCIA

Social Satisfacción honrosa

Para ellos y para nosotros. Para ellos, los señores magistrados judiciales que no han tomado parte en la lucha política actual; y para nosotros, que nunca quisimos confundir á estos celosos funcionarios en la formal protesta que hemos hecho, contra los jueces políticos.

Para ellos y para nosotros. Para ellos, los señores magistrados judiciales que no han tomado parte en la lucha política actual; y para nosotros, que nunca quisimos confundir á estos celosos funcionarios en la formal protesta que hemos hecho, contra los jueces políticos.

Para ellos y para nosotros. Para ellos, los señores magistrados judiciales que no han tomado parte en la lucha política actual; y para nosotros, que nunca quisimos confundir á estos celosos funcionarios en la formal protesta que hemos hecho, contra los jueces políticos.

Para ellos y para nosotros. Para ellos, los señores magistrados judiciales que no han tomado parte en la lucha política actual; y para nosotros, que nunca quisimos confundir á estos celosos funcionarios en la formal protesta que hemos hecho, contra los jueces políticos.

Para ellos y para nosotros. Para ellos, los señores magistrados judiciales que no han tomado parte en la lucha política actual; y para nosotros, que nunca quisimos confundir á estos celosos funcionarios en la formal protesta que hemos hecho, contra los jueces políticos.

Para ellos y para nosotros. Para ellos, los señores magistrados judiciales que no han tomado parte en la lucha política actual; y para nosotros, que nunca quisimos confundir á estos celosos funcionarios en la formal protesta que hemos hecho, contra los jueces políticos.

Para ellos y para nosotros. Para ellos, los señores magistrados judiciales que no han tomado parte en la lucha política actual; y para nosotros, que nunca quisimos confundir á estos celosos funcionarios en la formal protesta que hemos hecho, contra los jueces políticos.

Para ellos y para nosotros. Para ellos, los señores magistrados judiciales que no han tomado parte en la lucha política actual; y para nosotros, que nunca quisimos confundir á estos celosos funcionarios en la formal protesta que hemos hecho, contra los jueces políticos.

Para ellos y para nosotros. Para ellos, los señores magistrados judiciales que no han tomado parte en la lucha política actual; y para nosotros, que nunca quisimos confundir á estos celosos funcionarios en la formal protesta que hemos hecho, contra los jueces políticos.

Para ellos y para nosotros. Para ellos, los señores magistrados judiciales que no han tomado parte en la lucha política actual; y para nosotros, que nunca quisimos confundir á estos celosos funcionarios en la formal protesta que hemos hecho, contra los jueces políticos.

TARIFA

Como todas las cosas caras de esta hoja son de variedad y preferencia, el precio de los avisos es convencional. Los remitidos, reclamos, etc., importan 40 sucsres la columna con firma de responsabilidad, y 50 sucsres sin ella.

Para pedidos y todo lo relacionado con el periódico, envíenlos al Administrador en la Agencia Central de 'La Linterna', Carrera Veneciana, frente al Hotel 'Royal Palace'.

Exámenes de Maestros

Hoy terminarán los actos de oposición á las escuelas que quedaron vacantes por no haber sus institutores (de ambos sexos) rendido el examen de aptitud ordenado por el Ministerio del ramo: asunto que había hasta el Senado, y cuya iniciativa se atribuyó, erróneamente, al Director de Estudios.

Parece que los maestros están sumamente satisfechos de la rectitud con que se ha procedido en unos y otros; y en verdad, los datos que á este respecto hemos tomado nos convencen de que no habido lugar á favor alguno para amigos y parientes.

Los examinados han recibido, para su labor de cada tema, el papel necesario sellado en seco. Después, de una áfora que tiene 99 bolitas orleadamente numeradas, se ha sacado una para determinar el respectivo tema, en presencia de los Tribunales calificadores de la 2.ª, 3.ª y 4.ª clase, y de dos maestros de uno y otro sexo, nombrados de entre los que se resistieron hasta el último.

Terminada la hora, el Director rompió una punta del pliego escrito en que estaba el nombre del autor y colocaba el manuscrito en un sobre con un número secreto. El mismo número y la punta arrancada se encerraban en otro sobre entregado al examinando: uno y otro lacrados con el sello de la Dirección.

Recogidos los trabajos de este modo, se hacían de todos los papeles también sellado sobre el cual firmaban varios de los maestros y maestras que pudieran desconfiar de la imparcialidad y este paquete se entregaba al Tribunal respectivo, cuyo Presidente ha hecho constar en la cubertería haberlo recibido intacto. Aquel, pues, ha calificado cada tema, cuyo autor ignoraba, con puntos meritorios en el siguiente límite: De 0 á 5, nulo; de 6 á 10, regular; de 11 á 15, bueno; y de 16 á 20, sobresaliente.

Como la primera y la segunda clase han tenido seis temas; y la tercera y cuarta, cinco, el máximo, sumadas las calificaciones de los tres miembros, en cada tema, es de 900 y 900 puntos, respectivamente de este modo se ha facilitado la selección.

El examinando, so pena de perder su examen, no podía romper el sobre que contenía el número de su trabajo y la punta rota del pliego, que lo autenticaba, hasta después de calificado, evitando así la posibilidad de que el examinando con recomendar al Tribunal.

Mañana se publicarán las calificaciones obtenidas y el orden de los maestros, principiando por los de mayor número de puntos meritorios. Los exámenes de 1.ª clase y los de oposición, han calificado los miembros de la educación, los HH. CC., los profesores universitarios y otros Tribunales independientes.

El que necesite calzado para niños ocurra á la Agencia de la Escuela de Artes y Oficios, en donde encontrará á precios baratísimos.

ble Congreso, ayer y hoy, una de claración que legisla para el porvenir, á fin de evitar que se disminuya el servicio público que más interesa á la tranquilidad social, y á las garantías del ciudadano, en sus derechos políticos, en la propiedad y en la libertad. Dejamos así los cosas en su punto y satisfechos á todos esos honorables jueces que se creyeron confundidos en la reprobación general que nosotros hicieramos en ocasión pasada, á raíz de los actos de policía de combate ejercitados por ellos y otros miembros del Poder Judicial.

Una ganga Se ofrece en venta un magnifico piano americano, que acaba de llegar á esta ciudad. Es de voces admirables y de construcción hermosa y perfecta. También hay otros muebles que pueden verse en la misma casa donde está el piano. En la Administración de la 'La Linterna' y en la Escuela de Artes, se dará razón. Quito, Octubre 6 de 1904.

Artículos de fantasía para regalo, para señoras y caballeros, como: lazo, corbata, etc. Leopoldo M. Brasser.

Ruedas, carretas y todo lo referente á Carpintería se trabaja en la Escuela de Artes y Oficios con un 20 por 100 de rebaja; en la Agencia de dicha casa se darán más pormenores.

Ley de Cultos La persona que desee una cantidad de dinero á mutuo, con las convenientes seguridades, dirijase á la administración de este diario.

Legión á donde Leopoldo M. Brasser, tiene a su cargo para señoras y caballeros, como: lazo, corbata, etc.

Escuela Normal de varones Está abierta la matrícula en los dos Departamentos. En el Departamento Escuela Anexa se dará preferencia á niños de 7 años que no sepan leer ni escribir. Enseñanza objetiva y práctica. Se necesita un local espacioso, cómodo, que tenga patio grande para la educación física, y agua.

Muebles finos, con tallados al último estilo se trabaja en la Escuela de Artes y Oficios por la mitad de su valor legítimo. MANUEL DE JESÚS ANDRADE

Junta Patriótica

El domingo, 9 del presente, á las dos de la tarde, ha de verificarse la 3.ª reunión general de la Junta Patriótica, en los salones del Club Ecuatoriano. Encárguese á todos los miembros la puntual asistencia. Quito, 7 de Octubre de 1904. El Secretario, F. Alberto Darquena.

Ornamentos, perlas, joyas, relojes, etc. Carrera de enero de Italia, á precios muy baratos. Leopoldo M. Brasser.

NOVEA RELOJERIA

Composturas á precios ínfimos contando con operarios competentes. Alhajas finas y fantasía llegadas últimamente de Europa. Manuel Ruiz Calle del Correo, frente á la casa del Dr. Lino Córdoba. Calle Veneciana, N. 81, Letra B.

Servicio cablegráfico de "la linterna"

GUERRA RUSO-JAPONESA. — Confianza en Puerto Arturo. — La flota del Almirante Togo. — Moscas venenosas. — Captura de elementos de guerra por los rusos. — El Kaiser trabaja ante el Papa, por poner fin a la guerra. — Los japoneses taladrán la tierra, para aproximarse a Puerto Arturo. — La táctica de Oyama. — Contingente coreano. — Violación de sepulcros en Mukden. — Tres acorazados rusos. — Batalla naval.

CRONICA UNIVERSAL. — Temores de una nueva erupción volcánica. — Congreso de paz. — Se pretende hacer presión sobre Rusia y Japón, para que depongan las armas.

GUERRA RUSO-JAPONESA

Chefoo 5.—Una señora inglesa fue galea de Puerto Arturo, luego al término de la guerra. Los soldados, dice, se manifestaban contentos y felices. Distinguida contaba en Stosel. Juzga que el almirante Togo ha sufrido serias averías.

Mulden 5.—Los rusos han despedido al frente de un ejército talando los campos de cultivo. Los soldados que se quedaban serían al enemigo. Konopatski ha levantado nuevas fortificaciones al sur. El tiempo ha mejorado.

Londres 5.—No hay ninguna enfermedad en Puerto Arturo, a pesar de las emanaciones que se despiden de las cadáveres; pero continúan con frecuencia casos fatales a consecuencia de la picadura de las moscas de cabeza colorada que se meten en los cadáveres. Los cirujanos han comprobado la rápida curación de las heridas causadas por los proyectiles del fusil maxim.

Mulden 5.—Los rusos capturaron una gran cantidad de armas y municiones. En el paso de los ríos murieron 30 hombres y muchos heridos.

San Petersburgo 5.—El Boletín oficial dice que en Liao Yang murieron 50 oficiales y 1,810 soldados, y 290 oficiales y 11,833 soldados resultaron heridos. Konopatski podrá disponer 21,500 hombres al avance de los japoneses. Treinta y dos mil hombres de las tres armas se hallan, además, en camino y se calcula que el 16 del presente se incorporarán al grueso del ejército.

San Petersburgo 5.—Después especial de Mukden dice que los japoneses han hecho de servicio regular de reclutas formados en el ejército auxiliar voluntario con las milicias chinas. En este servicio han sido ayudados educadamente por el príncipe imperial Liado, adido a la casa real.

Los rusos dicen que han tenido la oportunidad de observar los servicios de estas milicias, elogian en bravura que es admisible.

Los japoneses no hacen misterio de esta política de alianza y en sus documentos oficiales que han publicado recientemente se refieren a los detalles, principalmente las cartas dirigidas por el General Mpon Willemba al jefe de las milicias chinas. Los japoneses les pagan por los chinos, pero no les dan armas modernas y usan munición anticuada, posiblemente de gran calibre.

Roma 5.—Se dice que el Kaiser ha firmado un convenio al Papa en el cargo de árbitro para solucionar la guerra ruso-japonesa; pero no se dice más acerca de la paz en el Papado.

Se espera la visita a Roma del Caudillo Vira Blandow, con el conde de Gualdi, pero se asegura que es el con el objeto real de confederación con el Papa sobre el arbitraje entre el Japón y Rusia.

San Petersburgo 5.—Un despacho de Stosel, dice que los japoneses perdieron en un infructuoso ataque del 19 al castillo de Vladivostok. Perdió 100 hombres, y que en la noche del 22, después que fueron desalojados en forma tan extraordinaria de la Fortaleza Pokorsky, volaron proesa del mayor parte.

Ahora están trayendo muy activamente la construcción de un fuerte para aproximarse a los fuertes.

sión que opina no se acepte las objeciones. El H. Doso expuso las razones por las que, le parecían debían aceptarse las objeciones.

Los HH. Moncayo y Cárdenas, pidieron que se aceptaran las objeciones del Ejecutivo en la primera parte, de acuerdo con la Cámara de Diputados, es decir, que se acepten los dos delegados al Consejo General de Instrucción Pública.

Se aceptó en consecuencia, la objeción del Ejecutivo al Art. 5.º

Receso
Reinstalada la sesión, y con asistencia del Ministro de Obras Públicas, se discutió en tercer debate, el proyecto que ordena proclama el Gobierno a exigir de la Empresa constructora del muelle de Guayaquil, el cumplimiento de las obligaciones pactadas por el contrato, celebrado en 5 de Noviembre de 1900.

El H. Moncayo, con apoyo del H. Gamé, hizo la siguiente moción que fué aprobada: que se autorice al Ejecutivo para contratar la construcción del muelle de Guayaquil.

Pasaron a 2.ª discusión los siguientes proyectos: el que declara válidos los estudios hechos por el Sr. Jacinto Flores en el Colegio de Lima, facultándole para matricularse en cualquiera de las Universidades de la República; el que ordena al Ministro de Hacienda, mande a practicar la liquidación del Sr. Manuel Lusaaraga, por desentorno de diezmos; el que exonera de toda contribución a las Empresas con quienes las Municipalidades contracten la iluminación de las calles, etcé, etc. que gravan el canon que se produce en la provincia de Bolívar, para aumentar ese producto a las rentas del Colegio "Nueve de Octubre" de Machala.

Pasó a 3.ª discusión el proyecto que concede al Sr. Manuel Enríque Pasquel, rendir el 6.º año de Jurisprudencia, sin obligación de presentar matrícula en los respectivos certificados de asistencia.

Receso
Reinstalada la sesión, se aprobó después de tercer debate, el proyecto que se crea una Escuela de Artes y Oficios en la Capital de la provincia de Bolívar.

Se levantó a sesión por ser hora avanzada.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión del 6 de Octubre.

Se instaló la sesión con la concurrencia de los señores Presidente, Vicepresidente, Secretario y de los Hbles. Alcivar, Andrade, Arias Sergio, Barreiro, Barrón, Benites, Bureco, Bustamante, Cabezas, Callejas, Concha, Costales, Crespo Toral, Cueva, Chiriboga, Darguea, Escudero, Galraico, Garzón, González, Iturralde, Loyola, Madrid, Monge Celisino, Monge Elias, Montalvo, Mora Lopez, Pozo Felix, Pozo José, Ríos, Salinas, Ugarte, Vélez y Villagómez.

El Sr. Presidente declaró la Cámara en sesión secreta, la que terminó a las cuatro y diez minutos de la tarde.

Instalada la sesión pública tuvo lugar la asistencia de la Cámara del Senado, sobre las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados, en el proyecto original de las Reformas al Código de Enjuiciamiento Civil. — La facultad la sostuvieron los Hbles. Cova y Ojeda. — Terminada la asistencia, se retiraron los indicados y la Presidencia consultó a la Cámara sobre si se aceptaba ó no la asistencia, la misma que fué negada por unanimidad.

De acuerdo con el resultado por la Cámara en la sesión de la mañana, se puó en discusión el asunto ferroviario.

Mientras se noticiaba al Sr. Ministro de la Fabrica, para que concurra a la discusión, la Secretaría dió cuenta de la siguiente comunicación oficial.

Oficio de la Secretaría del Senado remitiendo para que se le dé el curso legal, el proyecto de ley, que reconoce como deuda nacional la suma de ochenta millones, consignados en Tesorería por el Sr. Elio A. Santos, en los años de 1895 y 1896 para gastos de guerra.—Puesta en primera discusión pasó a segunda y al estudio de la Comisión respectiva de Crédito Público.

De igual procedencia se recibió el decreto que ordena en liquidación de los fondos de Montepío Militar, los que pagué a los herederos del Teniente Coronel Alajuno Lezoux, lo que se le aluda por la diferencia de asignación, en las Letras de Montepío Militar, contraídas el 8 de Junio de 1898.

De la misma Cámara se recibió

Plaza y su Ministerio

Entre las etapas políticas del Ecuador el período del General Plaza pasará a la historia, sin compararse con que se ha observado siempre el ciclo de la Patria.

Muy joven para Presidente, pero con escuela política y talento, ha coronado la altura del poder con magnanimidad, honra y acierto.

Su nombre no fue tan grande por su heroísmo en los campos de batalla como por su elevación en la paz, ha dicho la historia. Plaza no se ha manchado con sangre en los combates políticos, ni han corrido lágrimas por su causa. La página más bella, que es ésta, en nuestra República americana, la tiene escrita su administración.

Durante ella se han convertido en realidad las libertades públicas.

Han vuelto los conservadores al ran de confundidos eternamente y dejado leer parias; y esto que ha traído la gente vulgar, llama bien Gobierno la gente ilustrada: los liberales de principios jamás confundirán la Nación con los banderías. El pueblo de la Patria es el apoyo de los ecuatorianos en general, hámense conservadores ó liberales, católicos ó protestantes. Esos exclavistas políticos que preguntan "ser ó no ser"; "cuántos somos y con cuántos contamos"; "mi gobierno es de los amigos"; no merecen sino listárselos y representarlos el retroceso nacional.

Plaza traiciona al partido... Lo está probando con su Mensaje: seducido de libertades, se la lanzo a un extremo tal, que formulando un programa avanzado como el de Rionegro, ha probado más de lo que debía a sus calculadores. Esa página nos honra a los ecuatorianos en el Exterior, pero en la práctica, no se acomoda al estado social ecuatoriano. Plaza ha probado, sin embargo, por sus esfuerzos sobre las Cámaras, la sinceridad de sus convicciones.

Más que he la valido esta sinceridad... "Prende con el ataque religioso despertar una revolución, dicen sus adversarios, para proclamar la Dictadura"; "¡por qué revelas la losca al tener tu período por qué no lo hizo al principio!"; "¡Atrás canalías!..." El General Plaza no es mope, para no alcanzar las consecuencias de una conducta absolutista que nadie en el Ecuador la ha podido sostener: la dictadura ha sido siempre el único caso en que la Nación ha sido una, para levantarse en armas sin distinción de partidos, ya se sabe que el 6 de Agosto 5 10 de Enero.

El General Plaza al concluir su período y después del año de residencia que le prescribe la Constitución, marchará a Europa, no ha jurar la libertad de su pueblo en el montesagrado, más sí a jurar la nitidez de su pabellón y lo lucimiento de sus derechos: él será la figura culminante sobre quien tendremos que fijarnos para la defensa de la patria; la más ser agachado la columna RADICAL del Digestivo Mojarieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Oraciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero no solo esto, produce un efecto que a que una decena de franceses de un digno otro remedio; porque al concluir el único verídico y definitivo, su vida en el extranjero y del testimonio, es digno y pura de los acentos.

Después de probar todos los orgánicos reales que se encuentran en la vida, se agachó la columna RADICAL del Digestivo Mojarieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Oraciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero no solo esto, produce un efecto que a que una decena de franceses de un digno otro remedio; porque al concluir el único verídico y definitivo, su vida en el extranjero y del testimonio, es digno y pura de los acentos.

El libro que reparten los importantes del Digestivo Mojarieta contiene un millar de testimonios veridicamente extorquirlos, pero basta tener en cuenta que los Hospitales de Hiberna en 1847, el Supremo Consejo de Salubridad en México el año 1896, el Director de Sanidad Militar de Brasil en 1898, y el General de Buenos Aires en 1899, han adoptado el Digestivo MOJARIELTA; cuyo remedio es el único remedio con Patente de perfeccionamiento tanto en Europa como en América, y el único que en realidad tiene la gratitud de personalidades ilustradas que antes habían sido tentadas por todos los otros remedios.

Se debe exigir que cada bulto tenga grabado el nombre "Digestivo Mojarieta". Depósito en Quito: Botica del Guayas, de los Sres. Molina Buelchí & C.ª, y en la Sucursal de los mismos, Latacunga.

El libro que reparten los importantes del Digestivo Mojarieta contiene un millar de testimonios veridicamente extorquirlos, pero basta tener en cuenta que los Hospitales de Hiberna en 1847, el Supremo Consejo de Salubridad en México el año 1896, el Director de Sanidad Militar de Brasil en 1898, y el General de Buenos Aires en 1899, han adoptado el Digestivo MOJARIELTA; cuyo remedio es el único remedio con Patente de perfeccionamiento tanto en Europa como en América, y el único que en realidad tiene la gratitud de personalidades ilustradas que antes habían sido tentadas por todos los otros remedios.

Se debe exigir que cada bulto tenga grabado el nombre "Digestivo Mojarieta". Depósito en Quito: Botica del Guayas, de los Sres. Molina Buelchí & C.ª, y en la Sucursal de los mismos, Latacunga.

El libro que reparten los importantes del Digestivo Mojarieta contiene un millar de testimonios veridicamente extorquirlos, pero basta tener en cuenta que los Hospitales de Hiberna en 1847, el Supremo Consejo de Salubridad en México el año 1896, el Director de Sanidad Militar de Brasil en 1898, y el General de Buenos Aires en 1899, han adoptado el Digestivo MOJARIELTA; cuyo remedio es el único remedio con Patente de perfeccionamiento tanto en Europa como en América, y el único que en realidad tiene la gratitud de personalidades ilustradas que antes habían sido tentadas por todos los otros remedios.

Se debe exigir que cada bulto tenga grabado el nombre "Digestivo Mojarieta". Depósito en Quito: Botica del Guayas, de los Sres. Molina Buelchí & C.ª, y en la Sucursal de los mismos, Latacunga.

Cablegrama importantísimo de última hora

En el acreditado Almacén de José Broesky y Cia. Carrera Sucre, letras C. D. adonde se vende de Bueno y Barato, acaban de llegar entre muchos artículos, los mejores y genuinos vinos, de la Francia, Seco, dulce, abocado, Lagrima, Moscatel, Málaga, Operto Fino y blanco de las ostencidas casas Manuel Fernández y Ginterrez Hermanos, Vinos Burdeos especiales, Vino Chantl, Corvezas Alemanas Trés Coronas y Niña, Conae Julio Robin y Bisquit, Uva Leocmba Vermont Torino y Francés, Aperita, Charente, Fernet Branca, Kola, Agua Apollunares. Vino Champaña de las mejores marcas, todos vinos y licores legítimos, admissimo un Variedad surtido de las mejores corvas francesas, todo a precio sin competencia.

En el mismo almacén se encuentran constantemente de venta los afamados Cigarrillos de de acreditada "El Progreso", "El Trínfo" y "Flor de Guayaquil" 21 cajetillas por un suero, 500 cajetillas por \$1. 20,50 y el bulto de 2,000 cajetillas por \$1. 80.

Está por llegar un superior mas yo en de Guayaquil especial para familias.

QUEMA.—Se liquita un varo surtido de Cheviots de colores para vestido de seño a Casimires finísimos para vestido hombre y variado surtido de ponchos de dos caras a la mitad del precio de su valor.

Congreso de 1904

CAMARA DEL SENADO

Sesión del 6 de Octubre

Se instaló a las 1 y 45 p. m., bajo la Presidencia del Hble. Freije Z. y con asistencia de los Hbles. Arias, Barrero, Boyja L. F., Carbó, Cordeyó, Cova, Cárdenas, Chiriboga, Chávez, Dillon, Gamé, Larrea M., Larrea J., Moncayo, Martínez Ojeda, Posso, Santos, Vázquez, Váscónez y Valdivieso.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior anterior, fueron a probados los proyectos siguientes:

El que autoriza a la Junta de Sanidad Marítima del Litoral, imponga las respectivas multas a los que infringieren la ley.

El que concede se pague a la señora Rosa Pintado v. de Ymura, la suma de \$1. 400, valor del retrato artístico que envió a la exposición de París.

Pasó a tercera discusión el proyecto que ordena se pague al Sr. Jacinto Camuño, el valor de los productos embargados y vendidos en el año 1892, por orden del General Ignacio Ventemilla.

Se puso en discusión las objeciones presentadas por el Ejecutivo al proyecto que autoriza al Consejo General de Instrucción Pública, la organización de la Universidad Central.

Se leyó el informe de la comi-

Indice columnas de última hora en la página dos.
Lepoldo M. Brauer.

Agencia en el Ecuador Luis Orrantía y Cia.

Agencia en el Ecuador Luis Orrantía y Cia.



GUAYAQUIL

La cerveza Schlitz es conocida en todo el mundo y es la que sirve de tipo. Es la cerveza de la civilización, tanto en Vindictoc, como en Pretoria, Shanghai, Singapore, Bombay, El Cairo y Constantinopla.

FAMOSA EN TODO EL MUNDO Y HA HECHO FAMOSA A MILWAUKEE.

Os envío esta ley de jornaleros para corregirlos. He leído su ley de policía y acendro a mi mente las frases de Róler-Collard: "Los pueblos se hallan en condiciones al trabajo y como el trabajador vive del dolor desafortunado."

"Hay diversas especies de Repúblicas." "Los Ministros tienen dos especies de responsabilidad: la trágica y la moral." Me pongo a salvo señores, ha dicho el Ministro Córdova.

He visto su ley de cultos con ella marcho al fin perseguido sin amistar la conciencia pública. Con el tino y sagacidad que le son propios se convence en el eco de Napoleón el Grande.

Ultimamente y merced a sus esfuerzos ha llevado a cima una de las reformas más necesarias en el Ecuador; la centralización de rentas, (quedando descentralizadas las que dicen relación a impuestos locales para otras locales).

Espero fundamentalmente que en el nuevo año, con sus cálculos matemáticos y la observación del nuevo presupuesto, presentará a la próxima Legislatura el proyecto de un ejercicio modelo, como nunca lo hemos tenido.

Rafael Arellano.—Ajeno a la ciencia de Marte nada puedo agregar a los hechos heroicos del anciano Ministro: más explosivo que los cañones, su prestigio traspasa las fronteras del Norte. Es la mano que estragó en la revolución un año, caso que llegara a levantarse. La historia se ocupará de él y sus merecimientos.

Al escribir estas líneas no he tenido otro móvil que el espíritu de justicia, cualquiera que sea el resultado, ganizo el Ministerio con personajes tan distinguidos.

REIMATE Para dar cumplimiento a las disposiciones testamentarias de la Srta. María Hidalgo, ya a rematarse el sábado 8 del próximo mes de Octubre en la Escribanía del Sr. Miguel C. Ordóñez, una muy buena casa, situada en la carrera General Morúa, en la calle de la concepción frente a la casa del Sr. José María Lasso.

La indicada casa, por su posición, capacidad, número de habitaciones, gran interior etc., etc., ofrece, como ninguna otra, toda clase de comodidades y ventajas para establecer una escuela, un colegio o cualquier otro establecimiento público. Los que interesen pueden conocerla y conveniéndose de tiene todas las comodidades apetecibles para hacer un buen negocio.

Quito, Setiembre 26 de 1904.

Ley de Cultos La persona que desee comprar torretas y vicinas de media señal y de superior calidad, puede en dándose en cambio con el Sr. Alberto Bueno Ch.

Revista de la prensa

La Ley.—Bifloralmente aplaudo la corrección del Congreso, al rectificar la Memoria de Relaciones Exteriores; en la parte referente al litigio de límites con el Perú, en la cual parece ser diara como resalta entre los dos Estados, la determinación de la frontera amazónica.

Publica en seguida el informe de las comisiones diplomáticas y el decreto que expidió el Congreso sobre este punto.

Cable.—Actas de las sesiones del Congreso, correspondientes al 5.—Inserta un artículo firmado por J. M.; en el cual se defiende al Sr. José Modesto Espinosa, por la manera apasionada con que se le criticó en las Sesiones Parlamentarias.

Opinión crítica sobre «La Agricultura Ecuatoriana», por Luis A. Martínez.

Termina el número, la crónica local.

La Patria.—No tiene editorial. Publica un artículo necrológico, a la memoria del Dr. Cornelio Crespo Toral, tomado de «El Voto Nacional».

Actas de las sesiones del Congreso, correspondientes al 6 del presente. Cable y crónica abundante.

Inserta varios artículos de variados rindes.

El Meridiano.—Tampoco tiene editorial. Cable del 3 y actas de las sesiones de las Cámaras de Senadores y Diputados, correspondientes al 5.

Crónica y Perfiles Parlamentarios, es ésta ocasión más soez que nunca.

DEUDORES DE LA SEÑORA

Angela Barba v. de Troncoso

Advertimos a los deudores de la Srta. Barba de Troncoso, que el pago de sus deudores, tienen que hacerlo directamente a los señores liquidadores, don Sr. Miguel Ortiz, que es el único autorizado por nosotros para el cobro, y que todo pago a persona distinta se considerará nulo. Les suplicamos también apresurarse en la cancelación, para no obligarnos a dar a conocer al público sus nombres.

Los Liquidadores.—Ramón Gómez Rendón.—Ramón Calisto

A cabo de recibir un grande y precioso surtido de al jas dnas, Leontinas de todo gusto, navajas y tigras; broches para puños, a precios baratísimos sin competencia.

Leopoldo M. Brauer.

Aguas minerales de "Tesalia"

Ponemos en conocimiento del público, que habiendo tenido conocimiento, de que venden por "Agua de Te-alia" otras aguas, y aun las enturbian causando un verdadero mal al público y a la empresa.

Para evitar estos avisamos, que no es legítima, cualquier otra agua que no lleve la firma de Guarderas & C. y que la única Agencia se encuentra donde las Sras. París Moreau & C.; nuestra agua es muy pura y el usarse muy aseado y con las prolijidades del caso. También ponemos en conocimiento del público y de nuestros consumidores, que abrimos abonos dando agua a domicilio, facilitando de esta manera más la curación de los enfermos; para lo que publicaremos a continuación los informes de algunos Sras. Médicos, en hojas sueltas.

Próximamente se abrirán, los baños, nuevos y hermosos, con todas las comodidades para los concurrentes.

Guarderas & C.

Quito, Octubre 4 de 1904.

A quienes compran solo las hermanitas A con la marca "Corona" que es la mejor Unto Imperial.

Leopoldo M. Brauer.

GOTAS DE HIEL

Entre las sombras del dolor me hastigo Si que una luz ante mí alzar radie, Y bastando mi exist. maldad, Sin creer en nada, sin amar a nadie.

Para mí la esperanza está perdida, Nada me importa mi futura suerte, Ni el dolo ni el castigo que me da, Que el corazón se anticipa al juicio.

Desde que al mundo vine, desgraciado Un dolo infernal me recorrió, Y no he podido escapar del general, Que todos los tormentos he sufrido.

Mis horas de pensar son infinitas, Horas que el alma de ponzoña llenan, Horas de mi expiación, horas de mi dolo, En el dolor de los dolores atormentado.

A nadie importa mi dolor eterno, Y yo vengo triste, desolado, Como vaga en los autos del infierno El jagú desgarrador del condenado.

A los hombres fastidio y me fastidian, Que ruidos me hacen que me parecen; En la miseria estoy, y así me fastidian; Desgraciado ma vna, y me aborrescen.

Los hombres me desdistan, y por eso Also orgulloso mi estigada frente, Que un repulso me desdista, Una repulso en institutos de serpiente.

También encuentro ponzoñoso gusto Al mirar otro ser desventurado; Porque así el corazón se vuelve injusto, Aunque que el dolo y el desagrado.

Si de fastidio y de ponzoña lleno, Tengo de ser el corazón hondo; Qué extraño es que se convierta en cielo Una estraña que Dios formó de lodol!

Era mi corazón edulo de llanto, Del mundo en el volver que me vado, Y acrisma me cubre al desmentado, Me duelen el corazón cuando me río.

Escudado el corazón su mal profano Y ya no brasa el corazón consuelo, Que un desagrado me desdista al mundo Ni un repulso de más importa al cielo.

Y marchó, y la desgracia va delante Marchándose la ruta que yo sigo; (Pobre de mí, autor escrivagante, Aunque que el dolo y el desagrado).

Ya no liero perdidas ilusiones, Ni el temor me cubra ni el dolo, Ni me importan las negras desolaciones, Ni espero porvenir, ni en nada creo.

Que fué la gloria mi ilusión un día Y ni alma era como fuego que me vado; Y por eso, consuelo, en mi desgracia, Sólo con un laurel para mi frente.

Indiferente a todo, ya no quiero Si la gloria que andar busqué anhelado; Porque forma la gloria del coplero Un amasiento de oropel brillante.

Resoço espinas, y prodiga flores, Porque el coplero en la mudanza feria Vivo aliado con cintas de colores A la pista de él de la miseria.

Hay que las penas sin gozar soporte, Hoy que no siento más gozar de nada, Nada me importa, ni a nadie importo, Y hasta la gloria que adoro, desprecio.

Porque la gloria que desvela al hombre Es una necesidad que me desdista, (De que el sirve perpetuar su nombre... No quiero gloria ya, ni quiero nada).

¡Con qué seré feliz!—Nada hay bastante Para darme esa dicha que yo anhelo, Porque forma la gloria del coplero Pequeño el mundo y aplastado el cielo.

Nada tengo, ni nada necesito, Ni corro ya tras locas ilusiones, Porque me cubre un Gigolo maldito Dejé de más creencias en los genes.

¡Ilusiones!... ¡Amor!... ¡Fué necesario Que marchase al fin; pero no me quedo, Lentamente pedidas al sudario, Pedidas que tropel que barre el viento.

No más soñar; fantasmata de colores, Ideal de luz de igni, que al oírlo, Porque se risble coronar las flores Un ridículo caracol ensacado.

Gastado el corazón, herido el alma, Llegó por fin de la vida al paréntesis; Voy a dormir en perosa calma; ¡Adios, edad, en que solé despreciar!

ANTONIO PLAZA.

Avisos económicos

José Salazar.—Platero—Carrera de Bolívar (Calle de la Periferia).

Rosa Mera — Modista—Carrera de Guayaquil (Calle de los Corazones).

Felipe Naranjo.—Zapatero—Carrera de Bolívar (Calle de la Periferia).

Rafael Santacruz.—Zapatero—Carrera de Guayaquil (Calle de los Corazones).

Jesús E. Baquero.—Tallabartero—Carrera Sucre (Calle del Comercio Bajo).

Miguel Rodríguez.—Zapatero—Carrera de Rocafuerte (La Loma).

Luis Morales.—Zapatero y Tallabartero—Carrera Sucre (Comercio Bajo).

Luis Santos.—Platero—Calle del Arco de la Reina.

Facundo Cevallos.—Platero—Carrera de Bolívar.

José Bamonte.—Carpintero—Santa Domingo—Casa familia Buziquez.

Luis F. Miño.—Relojero—Calle de la Compañía.

Belsario Yépez.—Hojalatero—Plaza de la Merced.

Leonidas Sánchez.—Zapatero—Calle de la Platería.

Cosme Flor.—Cigarrero—Calle de la Platería.

Nicanor Bedoya.—Sastro—Calle de la Platería.

Victoriano Orejuela.—Sombrerero—Calle de la Platería.

José María Yépez.—Zapatero—Calle del Arco de la Reina.

José M. Avila.—Zapatero—Carrera Bolívar.

Dario Aros.—Comerciante—Calle del Arco de la Reina.

J. Narváez.—Comerciante—Plaza del Mercado.



ACUDIR QUE ESTA ES GANGA

Las empresas de transporte, las agencias de coches y todos los que desean caballos bien herrados remítanos a la Escuela de Artes y Oficios, donde se calzan por el ínfimo precio de un suero sesenta centavos.

Cómo vino el amor...

Por ser cosa que atañe al buen nombre de un pueblo, aunque modesto y sencillo con su negra norrilla como todos, voy a disuadir un error, del que tiene la culpa el gobernador civil de aquella provincia. Días ha anduvo rodando de paradero en paradero un telegrama que decía así: "Gobernador a Ministro: Acaba de estallar un motín por causas muy en Patalallana del Panto. Amotinado se apoderó de la fuerza pública y gentío de fieras. Van retirados muchos heridos, entre ellos el alcalde de Patalallana, sus guarda de consumos y el encargado del reloj. Sigo por el lugar del suceso."

puesta con el garrote, y zarandearlo del cuerpo con los caballos, se fué haciendo sitio hasta ponerse en el cogote. Allí estaban las personas de viso de Patalallana dispuestas a quitar pesares del finado a la señora Rosalía, y allí estaba ella hecha diáspora a que se los quitaran, que era de buen ver y bello y que regular hervienda por golosinas.

No sé a qué propósito se había despedido por allí un guitarrero largo y encañalado, andaba en persona en un canchales de capote negro y en los dedos manchados con las huellas negras de los instrumentos, y todo ella se sentó en una silla en que estaba sentada y empezó una fanfarrina que iba y venía y venía y venía, pero sólo hacía sonar a los guitarreros, sino que cantaba cosas tristes con el contrapunto del pay, ay, ay, por una a la recumbente habiendo puebleros y más a la vista, que tanta el corazón muy tierno con las desgracias.

En la noche de la fiesta, entró a comestiones el pastor, había salido sosteniendo a tres personas, y en la pieza no calaba un alfiler. Emburbado se quedó el mozo, y con el garrote arrojado a los pechos como si lo estuviera erizando. Bien pronto repararon en su persona, y rompieron el parlamento en cuchufletas. —Esta casa se ha ido por sus pies al mozo. —No sólo a enajol. —¿Hay razón que os, —Qué posteo trae el traidor! Hieda a demonios. —Como soy del campo, donde quiero me zampo. —Hasta el altar mayor. Qué poca vergüenza! —Tráelo una silla. —Sientátele en la faldita. —Con garrote y tolo! Mira no te refregue un cabrito. —Sácalo a bailar. ¿No voy que trae zapalillo que lo han metido en un zapato no se ve más que suela. Como si hablaban con la pared. El pastor miraba y callaba. Aquella fiesta le parecía al pobre cosa del otro mundo. Estaba encantado.

Tras del concierto vino el baile; salieron las parejas a moVERSE en los ladrillos, que no había espacio para más. Y empezaron otras gracias. Unos empujaban al pastor hacia un lado, otros al contrario, una bailarina, como que movía los brazos, lo derribó al sembrero, que no fué poco derribar; otra le dió con las castañuelas en el hocico; por detrás le echaron un perro, que se enredó con el cabrito que por allí colgaba, y al moverse el payo le pisó una pata, por lo que alzó el can tal arilo, que se hinchó la cara.

Por último, un vecino honrado le dijo que se sentara, que sino

veía que estaba estorbando, y lo tiró con un silla. Al ir a sentarse la retiró, como que cogió el pastor espantado, con un millón de ar, erujir y rechinar sus anclas y pellejas. Allí fué Troya. La riba se oyó fuera del término.

Por pronto que quien en tercerzo el pastor, ya colérico, con cómo tardía y por lo mismo terrible, acudió otro vecino con un garzo cogido en un paño por el hocico, y mandado y contenido, con las riñas fuera como liba, se lo encañaló al pastor en el cogote. Allí fué el refuir y el revolverse entranbos inopinados adversarios en corto pero brava aserradura. Lebró el mozo, se enderezó con bárbara y no vista alidez, y, enrobandolo el achecno hacia la parte en que él imaginó estaba la cabeza del duelo, había desahogado la media y comenzó de no interrumpirse súbito el guitarrero, haciendo de la guitarra broquel.

Apunto estuvo de hacer de un artillo, que volvió el instrumento en sus partes que silbaron como balas. Alzóse esta vez un alarido de terror entre las hembras: todo el mundo lloró y no acertaba a salir, empujó el alfiler, que era el del gar, y recibió un plena autoridad tan soberano estacazo, que se pudo valer vino al suelo. Al depositario de fofos se le fué de voleo media oreja, por ser de redón la carita, y en ella más cuñal masos de los presentes sacó lo suyo, sin respetar condición, sexo ni edades. Y gracias al cielo, que en un revuelo de aquella noche de desonras, cayó sobre las trizas la modesta lampara que hacía de la noche día, que si no, Dios sabe el tiempo que aquel Vargas Machuca, habría estado destripando moros a todo su sabor y talante.

Los gritos, lamentos y la vista de la sangre, conternaron al pueblo. Nadie se acordaba ni sabía qué era aquello. Aparecieron los cabaleros del pueblo a desfilarse en agros, y a descomodar los cabritos. El pastor, que vió los pinchos y un entendía de retónicas, se atrinchó en el porche que cabe un montón de ladrillos y cascote, y con tan linda metrala los dejó fuera de combate. Clamaron todos que se tocase a relajo en la única campana que había servible. Buscáron el herrero que daba encara al reloj, porque tenía la llave del campanario, vino corriendo y como que ya a saltar al pueblo. Croyóle el pastor un enemigo más, y le un gentil ladrillazo le alzó un paño tamaño en el cogote. . . .

Este fué el moño, éste el tarullo y escándalo que espantó al gobernador, espeluznó al ministro y puso en movimiento la máquina del Estado. Un proceso, una sentencia y tres meses de cárcel para el pastor, fueron la consecuencia del suceso en cuanto al orden público.

En el orden privado tuvo otras consecuencias. La señora Rosalía quedó prendada y como esla va del mozo en el punto y hora que le vió revolver la cabeza con tal garzo y primos. Allí, por la entereza al libertad y hasta la memoria del difunto. Ella le re

galdó en la cárcel, le asistió de ropa, tabaco, comida y bebida y aun de dineros. . . . y por lo, hoy se la ha ido.

Me ha parecido bien ir a volver por el desoro de un pueblo que no se amana por nada. . . . En la escuela local debían de tomar este capítulo del desorden: De cómo entró una vez el Amor en Patalallana. . . .

José SOGALES.

INTERESANTE

Carlos Grainger & Cia. ponen en conocimiento del público que desdó de las 11 del presente, queda establecida una empresa de carretas, que se ocupará en el servicio interior y exterior de la ciudad, a cualquier hora que fuere solicitada y para todo trabajo relacionado con ellas; para esto la empresa cuenta con treinta carretas completamente equipadas con todo lo concerniente para un perfecto movimiento; entre ellas hay también algunas de cuatro y seis resortes, para el traslado de todo aquello que sea susceptible de desperfectos ó roturas.

Como arriba hemos hablado de servicio exterior, nos es por demás aclarar que nos hacemos cargo también de todo transporte en los campos vecinos a la ciudad.

Para todo pedido y contrato, dirigirse a la Agencia, situada en la Carrera Sucre, encañal, junto al almacén del Sr. C. Grainger.

Infúit es garantizar al público que el servicio de la empresa será siempre a satisfacción de quien lo solicita; pues para la rapidez, seguridad y celo en el trabajo que se nos encomienda, contamos con un tren de ejemplares prácticos y adelantados para el caso.

Para todo pedido y contrato dirigirse al Sr. José Miguel Yáñez, en la Agencia, situada en la Carrera Sucre, encañal, junto al almacén del Sr. C. Grainger.

Combate del Aguarico

Para la cómoda división entre os heróicos de la flota Sra-Dña. Ana Váscos viuda de Miguel, se rematarán próximamente dos casas situadas en esta ciudad la una en las carreras Sucre y Guayaquil, y la otra en la Lonchalién, junto a la casa de Matel, nidad; como también un bonito fundo en el valle de Chillo, cercano de las fábricas del Sr. Salvador Ordóñez. Apreúense, pues, a electar foros para la adquisición de esas buenas propiedades, cuyo inventario puede verse en la Escribanía del Sr. Fernando Avellés F.

Por nuevo aviso se indicará el día en que ha de efectuarse dicho remate.

Buena Oportunidad

Se vende una casa y terreno situados dentro del pueblo de Sangolquí. La casa es recientemente construida, tiene diez habitaciones cómodas y acogidas, y el terreno tiene agua.—La persona que interese puede hablar al suscrito, que es el propietario. L. G. Garate Viteri.

No viajaban para mirar, sino para encañalar de alre a los herederos en que se pesaban, tomaban cuartos tan separados del resto e como era posible y mandaban servir allí las comidas, y para no mezclarse con la gente, en la mesa reducida; y así se portaban en todo lo demás.

Azuencos, que había hecho buen ánimo, de soportar todo aquello sin murmurar, ni pudiendo distraerse gran cosa, se dedicaba a sus reflexiones, que ya en parte se referían de nuevo, no tanto a los acontecimientos casuales, que en que se portaban, sino a sus ideas, que ya se iban formando y con ellas se iba a hacer una fealdad una reacción, respecto a su situación y a lo de pensar, ya no le repugnaba pensar en Adriano Dorey; antes bien despertó en ella la curiosidad de conocerlo. Y así que era hombre instruido y un caballero perfecto, por gentil sería en presencia y cuáles sus demás cualidades. La trataría a ella como a una niña, ó como a una señorita. Y por lo, lo que era más importante, no se darían mutuamente.

Hacia ya más de diez horas que habían cruzado la frontera belga, y como ya había anochecido, y Azuencos estaba sumergido en sus reflexiones; cuando un agudo silbido de la locomotora, anunció la

CAN TARES
XV
Canción al hombre que salta las barreras a los ojos.
XVI
Siempre que de ti me acordé las lágrimas se me salieron; no sé de qué, ni por qué, pero lloro con el alma.
XVII
En el rincón más oscuro de la estancia más sombría, allí me pongo a llorar la triste fortuna mía.
XVIII
Como los pájaros cantan, las penas de sus amores, así canto yo las coplas para aliviar mis dolores.

A los Elegantes

Se vende un bonito marco tallado de metro y medio de alto por uno de ancho, con su respectivo reloj de campaña.

Memorandum

O talere tiene 31 días; 6 de fiesta y 25 de trabajo.
Movimiento de la luna
Cuarto menguante 2 y 31
Luna nueva 9 y 19
Cuarto creciente 16
Llunas 22
Ejemplaratura.—Hasta la pag. 107.
Lugar congnatado.
SANGOLQUI
Hoy San Agustín y San Sergio.
Maldes, Sacaos, Baitos y Jiraguas, rruela y San Simón del Jato.

Compañía de turno.—Pinar del Yajal, Polanco.
A Siles y de Curcio.—Dr. Amanteo Terán.
Prestatarios.—Sr. Segundo Martínez.
Escribanía de trámites
La Suñer y la Iglesia.
Correos
Del Norte
Lugares recibidos y órdenes.
Saldo anterior, 180.
Del Sur
Lugares recibidos y órdenes.
Saldo anterior, 180.
Del Oeste
Lugares recibidos y órdenes.
Saldo anterior, 180.
Del Este
Lugares recibidos y órdenes.
Saldo anterior, 180.

Registro Civil
Asesorados: Carlos José Ochoa Salazar, Federico Guzmán, María Rosario García, María José, Bernarda Bagn, Sr. de la Cruz, Ochoa, Víctor, Eloy Serrano, María Francisca Talpo.
Jueces: Juan González, Rafael García, Carlos de la Cruz, Carlos José Ochoa y Elias Castro.
Durante el año último en la Oficina de Registro Civil, se han hecho las siguientes inscripciones:
Nacimientos 25
Matrimonios 25
Defunciones 25
Reconstrucción de hijos 3

proxiidad de la estación, que parca almorera la última; se oyó en seguida el ruido de las frenas, se asistió el sumbriamiento de los carros, y pocos instantes después, el tren había llegado a Borgeu.
—Vamos directamente a la "Hostería de los Reyes, en donde Adriano ha tomado cuartos para nosotros, dijo la señora Vogán.
—No irá él a veranos esta noche, preguntó don Arturo.
—Apenas lo creo, contestó ella, porque Adriano es muy delicado, y ha de temer que estemos casados. Mañana temprano nos hará su primera visita.
No dejaba de ser un fenómeno raro, que Azuencos, que pocas días antes, sólo podía pensar con disgusto en Adriano Dorey, estuviera ahora, casi como una contrariedad, el tener que esperar hasta el día siguiente para verlo.

CAPITULO X

—Aquí parece que hay más vida y animación que en mi tumba del Resto de la R. in, exclamó Azuencos, al despertar y ver que los rayos del sol estaban por su ventana; oyendo al mismo tiempo, en el jardín que estaba frente a hostería, los armoniosos sonos (Continuará).
Telegrafía de la Escuela de Artes y Oficios.

FOLLETTIN

AZUCENA
POR
Carlota M. Braemé

(Continuación)
CAPITULO IX

No sé realmente lo que ha sucedido con Azuencos, se decía la señora Vogán; la veo tan tranquila, tan obediente y tan atenta, que apenas la reconozco.
En efecto estaba muy cambiada la joven, por los motivos que conocemos, teniendo mucho que sufrir aquel día; pues al cansancio que procuraba ocultar, se agregó la pena que tenía que ayudar a su abuela en las preparativas del viaje. A la mañana siguiente se había puesto en camino para Alemania, y como suele suceder cuando hay recargo de trabajo la señora Vogán estaba de mal humor, regañando con frecuencia; pero la joven lo soportaba todo sin contestar palabra, y el trabajo que se le asignaba, lo ejecutaba con toda exactitud y buena voluntad aparente.
—Ha de ser la perspectiva de casarse, la que ha producido esa transformación, pensaba la señora

Vogán, muy ajena de sospechar la verdadera causa.

A pesar de sus preocupaciones, que amaron toda el día, no dejó Azuencos de hacer un colchonazo diario, que todo lo que había sucedido, parecíanle ahora las últimas escenas de su vida, como un sueño que había terminado con una pesadilla y un repentino despertar. ¿Cómo había podido perder el juicio a tal grado? Por fortuna un acontecimiento providencial, como ella creía, la había salvado a última hora. No tenía que un secreto se descubriera, aun cuando sabía perfectamente, que si llegaba a conocimiento de su abuela, ésta sería capaz de echarla de la casa. Pero como gracias a las presunciones de su abuela, ya la había conocido, no se podía realmente temer que se divulgara que ella la desgracia había ocurrido. A último le agradecía la curiosidad y el hecho con que la había tratado; pero por otra parte le reprochaba, le habría inducido a dar aquel peligroso paso; parecíendole que él, que conocía mejor el mundo y era mayor que ella, debía haberle dado otros consejos, más de acuerdo con su dignidad y con las buenas costumbres.
Pensando así en lo que había sucedido, se le pasó el día a Azuencos, como se lo había pasado el día anterior, en pensar en el por